


# COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020 RADIO ROJA 92.9 FM

En la ciudad de Cañar, siendo las 11:00 horas del día 26 de mayo del año 2021, se reúne vía zoom por la emergencia sanitaria y para retomar el informe de rendición de cuentas, todo el personal de la radio, para ratificar el informe de rendiciones de cuentas del año 2020 a la comisión de acuerdo en la siguiente orden del día.

1. Instalación de la reunión
  2. Lectura de la convocatoria
  3. Constatación de los presentes
  4. Establecer fechas para la publicación del informe de rendición de cuentas del año 2020
  5. Fijación de fechas de acuerdo al cronograma del trabajo.
  6. Elaboración, lectura y aprobación del acta.
  7. Clausura
- La Srta. Silvia Zamora, secretaria administrativa de la emisora, instala la reunión, haciendo la presentación previa del asunto a tratar en la misma, a todos los miembros de la comisión.
  - Se da la lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación por los presentes
  - Se procede por la secretaria a constatar la asistencia de todos los miembros de comisión.
  - El Lcdo. ramiro ortega, gerente general solicita que por secretaria se dé la lectura al cronograma de rendición de cuentas del año 2020, mismo que fue elaborado como una guía a seguir para cumplir con el proceso de rendición de cuentas.
  - Una vez cumplido con la lectura del mismo se fija como fecha de publicación en las redes sociales y con el spot publicitario de la radio roja desde 24 de mayo, la invitación para la lectura del informe en vivo, el mismo que se llevara a cabo el día 31 de mayo del 2021 ante la emergencia sanitaria se contactara con todos los canales digitales y números de teléfono al aire para receptar sugerencias, comentarios, recomendaciones de la ciudadanía para tener acuerdos con la audiencia y mejorar la calidad del producto ala aire.
  - Siendo las 12:00 de la coordinadora de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación, para la constancia de la misma firman la secretaria y el gerente.
  - Siendo las 12:00 se da por terminada la reunión.

Cañar 24 mayo del 2021

  
Secretaría

  
Gerente